



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

CUARTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXI

Morelia, Mich., Viernes 26 de Agosto de 2022

NÚM. 7

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IRIMBO, MICHOACÁN

PRIMERA MODIFICACIÓN AL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022

ACTA NÚMERO 03

SESIÓN ORDINARIA 03/22 DE CABILDO

En Irimbo, Michoacán de Ocampo, siendo las 09:50 (nueve horas con cincuenta minutos), del día 14 de febrero del año 2022 (dos mil veintidós), con fundamento en los artículos 35 fracción I, 36 y 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron en «el Despacho del Presidente Municipal», los miembros del Ayuntamiento del Municipio de Irimbo, bajo el siguiente orden del día, que el Dr. Fernando Palomino Andrade, Presidente Municipal, propone para la aprobación por parte de los presentes, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- ...
- 5.- ...
- 6.- *Propuesta del Presidente Municipal, Dr. Fernando Palomino Andrade, para aprobación y autorización de la Primera Modificación Presupuestaria del Programa Operativo Anual de Obra Pública 2022.*
- 7.- ...
- 8.- ...

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

6.- El Dr. Fernando Palomino Andrade, realiza la propuesta para aprobación y autorización de la Primera Modificación Presupuestaria del Programa Operativo Anual de Obra Pública 2022.

Pavel Hernández García, Secretario del H. Ayuntamiento.- Por indicaciones de la Presidencia, se somete a votación el punto número 6 Seis del orden del día:

Dr. Fernando Palomino Andrade, Presidente Municipal. **A favor.**

C. Consuelo Alanís Ruíz, Síndica. **A favor.**

C. José Víctor García Gómez. **A favor.**

C. Irene Trejo Apón, Regidora. **A favor.**

C. J. Gilberto Hernández González. Regidor. **A favor.**

Téc. Evelin Alanís Gutiérrez. **A favor.**

C. Selene Rodríguez Esquivel. **En contra.**

Lic. Omar Hernández Hernández, Regidor. **Se abstiene.**

Lic. Alejandra Pérez Gutiérrez, Regidora. **En contra.**

Acuerdo Número 6 (Seis).- 6 votos a favor, 2 votos en contra y 1 abstención. Por mayoría de votos de los integrantes presentes en esta Sesión del H. Cabildo **se aprueba** el punto número 6 del orden del día referente a la Primera Modificación Presupuestaria del Programa Operativo Anual de Obra Pública 2022.

8.- Clausura.- No habiendo más asuntos que tratar el Dr. Fernando Palomino Andrade, Presidente Municipal; declara formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 12:05 (doce horas con cinco minutos) del día 14 de febrero de 2022. Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo. C. Pavel Hernández García, Secretario del H. Ayuntamiento.

Dr. Fernando Palomino Andrade, Presidente Municipal; C. Consuelo Alanís Ruíz, Síndica Municipal; C. José Víctor García Gómez, Regidor de Desarrollo Económico, Rural, Comercio y Trabajo; C. Irene Trejo Apón, Regidora de Salud y Desarrollo Social; C. J. Gilberto Hernández González, Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Téc. Evelin Alanís Gutiérrez, Regidora de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación; C. Selene Rodríguez Esquivel, Regidora de la Mujer, Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; Lic. Omar Hernández Hernández, Regidor de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales, Juventud, Deporte y Migración; Lic. Alejandra Pérez Gutiérrez, Regidora de Medio Ambiente, Protección Animal, Desarrollo Sustentable y Turismo. (Firmados).

COPIA SIN VALOR LEGAL

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN AYUNTAMIENTO DE IRIMBO, MICHOACÁN ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRA ANUAL 2022 (PRIMERA MODIFICACION)																	
PRIORIDAD	FOLIO EN MDS	MUNICIPIO	LOCALIDAD	GRADO DE MARGENACIÓN	INCIDENCIA	PROGRAMA	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PERIODO DEL CONTRATO	METAS PROGRAMADAS		RECURSOS PROGRAMADOS		OBSERVACION GENERAL			
										CANTIDAD	UNIDAD	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	CONVENIO		FEDERAL		
													MUNICIPAL DIRECTO		ESTATAL	FRM	FORAMUNDF
COSTO TOTAL										FEDERAL	FORAMUNDF	APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS					
1	0	IRIMBO	ZINTZINGAREO	ALTO	DIR	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN IRIMBO, EN LA LOCALIDAD DE ZINTZINGAREO, CALLE EL ZAPOTITO.	CONTRATO		175.00	ML	14	0.00	\$ 350,000.00	0.00	0.00	NUEVA
2	0	IRIMBO	ZINTZINGAREO	ALTO	DIR	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN IRIMBO, EN LA LOCALIDAD DE ZINTZINGAREO, CALLE BENTO JUAREZ	CONTRATO		110.00	ML	35	0.00	\$ 300,000.00	0.00	0.00	NUEVA
3	0	IRIMBO	LA FRONTERA	ALTO	DIR	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN IRIMBO, EN LA LOCALIDAD DE LA FRONTERA, CALLE LAJARO CABRENS	CONTRATO		170.00	ML	20	0.00	\$ 450,000.00	0.00	0.00	NUEVA
4	0	IRIMBO	IRIMBO	MEDIO	DIR	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN IRIMBO, EN LA LOCALIDAD DE IRIMBO, EN AVENIDA MELCHOR OCAÑO PONIENTE	CONTRATO		215.00	ML	14	0.00	\$ 400,000.00	0.00	0.00	NUEVA
5	0	IRIMBO	LLANO GRANDE	ALTO	DIR	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN IRIMBO, EN LA LOCALIDAD DE LLANO GRANDE	CONTRATO		1,000.00	ML	20	0.00	\$ 650,000.00	0.00	0.00	NUEVA
6	0	IRIMBO	EL SAUTRE	MEDIO	DIR	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN IRIMBO, EN LA LOCALIDAD DE EL SAUTRE, CALLE CONOCIDO COMO CAMINO REAL	CONTRATO		250.00	ML	16	0.00	\$ 400,000.00	0.00	0.00	NUEVA
7	0	IRIMBO	LA FRONTERA	ALTO	DIR	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN IRIMBO, EN LA LOCALIDAD DE LA FRONTERA, CALLE CONOCIDO COMO CAMINO AL DIABLO	CONTRATO		160.00	ML	18	0.00	\$ 300,000.00	0.00	0.00	NUEVA
8	0	IRIMBO	IRIMBO	BAJO	DIR	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN IRIMBO, EN LA LOCALIDAD DE IRIMBO, CALLE CONOCIDO COMO ALMEDE	CONTRATO		225.00	ML	16	0.00	\$ 500,000.00	0.00	0.00	NUEVA
9	0	IRIMBO	CHUPO	ALTO	DIR	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	EQUIPAMIENTO POZO EN IRIMBO EN LA LOCALIDAD DE CHUPO	CONTRATO		1.00	PZA	17	0.00	\$ 500,000.00	0.00	0.00	NUEVA
10	0	IRIMBO	CLONIA CRISTO REY	ALTO	DIR	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCION DE FOSA CÉPTICA EN IRIMBO, EN LA COLONIA CRISTO REY	CONTRATO		1.00	PZA	23	0.00	\$ 500,000.00	0.00	0.00	NUEVA
11	0	IRIMBO	COLONIA GUADALUPE	ALTO	DIR	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN IRIMBO, EN LA COLONIA GUADALUPE, CALLE CONOCIDO COMO CAMINO REAL	CONTRATO		300.00	ML	20	0.00	\$ 350,000.00	0.00	0.00	NUEVA
12	1	IRIMBO	LOS MARZOS PEQUEÑA	ALTO	DIR	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	PERFORACION POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN IRIMBO, EN LA LOCALIDAD DE LOS MARZOS PEQUEÑA	CONTRATO		1.00	PZA	38	0.00	\$ 1,000,000.00	0.00	0.00	NUEVA
13	0	IRIMBO	SAN VICENTE EL CHICO MANZANA DE SAN VICENTE	ALTO	DIR	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN IRIMBO, EN LA LOCALIDAD DE SAN VICENTE EL CHICO (MANZANA DE SAN VICENTE) CALLE CONOCIDO AUN COSTRUDO DE LA CANCHA DE BASQUETEBOL.	CONTRATO		130.00	ML	35	0.00	\$ 300,000.00	0.00	0.00	NUEVA
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO													0.00	\$ 5,000,000.00	0.00	0.00	
14	0	IRIMBO	EL MAGISTERIO	ALTO	COMP	URBANGACION	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN IRIMBO, EN LA LOCALIDAD DE MAGISTERIO, CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	CONTRATO		1,295	M2	19	0.00	\$ 1,200,000.00	0.00	0.00	NUEVA

